

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****517**      *PINTURAS DEMEFER, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 745/10 ejecución 182/11, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Eduardo García García y Dionisio Martínez Zuara, contra la demandada Pinturas Demefer, S.L., se ha dictado, el día 30/12/2011, Decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Pinturas Demefer, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 20.505,6 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 30 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110095315-1**